

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a consideración de la Junta, pudiendo examinarlos o solicitar y obtener el envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Murcia, 22 de mayo de 2001.—Los Administradores solidarios.—27.908.

RESIDENCIAL MAIDAGAN, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la citada Junta, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente 30 de ese mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Único.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 28 de mayo de 2001.—Alberto Garay.—28.696.

RESIDENCIAL SAN EDUARDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Aribau, 231, de Barcelona, el día 28 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria los señores accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Barcelona, 14 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.740.

RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA SANTA TERESA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, sito en avenida Alcalde Alfonso Molina, sin número, lugar de Peñarredonda, 4 (A Coruña), y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, que se someten a aprobación de la Junta.

A Coruña, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.954.

RESTAURANTE EL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, Hernán Cortés, número 63, Santander (Cantabria), el próximo día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 22 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

Cualquier accionista, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 212, punto 2, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrá obtener de la sociedad, a partir de este momento de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santander, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—29.743.

RIOSALUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de «Riosalud, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Camino Real, número 2, urbanización «Molino de la Hoz», en Galapagar (Madrid), o en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000, e informe sobre perspectivas para el 2001.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, así como para la enajenación de las acciones en auto-cartera, dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Autorización al Secretario del Consejo para efectuar el depósito de cuentas y expedir las certificaciones precisas a tal fin.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social copia de los documentos que se someterán a aprobación, o solicitar su remisión inmediata y gratuita.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Galapagar, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo, Francisco Mínguez E. de Salamanca.—29.797.

ROBERT BOSCH ESPAÑA FINANCIACIÓN Y SERVICIOS, S. L.

Con fecha 1 y 4 de diciembre de 2000, se publicó en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el diario «ABC», respectivamente, la puesta a disposición de los socios de las nuevas participaciones de dicha sociedad. Transcurrido el plazo de un mes desde su publicación, se comunica por el presente anuncio que quedan anulados los títulos de la sociedad absorbida y los nuevos títulos depositados en la sede social de la sociedad, calle Hermanos García Noblejas, 19, 28037 Madrid, todo ello de acuerdo con lo estipulado en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Callejón Casas.—27.769.

ROBERT BOSCH ESPAÑA FINANCIACIÓN Y SERVICIOS, S. L.

Junta general ordinaria de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores socios de esa sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, en Madrid, calle Hermanos García Noblejas, 19, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 30 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar.

Se establece el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de las cuentas consolidadas del grupo, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2000.

Quinto.—Nombramiento, ratificación, renovación o reelección de Consejeros.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros y ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las participaciones, conforme a lo previsto en la Ley 46/1998, de Introducción al Euro, y consiguiente modificación estatutaria del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Prórroga del régimen especial de tributación de los grupos de sociedades, regulado en el título VIII, capítulo VII, de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, durante otros tres ejercicios, conforme a lo señalado en el artículo 84 de la citada Ley.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción y aprobación del acta.